



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Hipperdinger, Yolanda
Pronunciación extranjera en importaciones léxicas: convencionalización puntual en
español bonaerense
Onomázein, núm. 33, junio, 2016
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134546830015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ONOMÁZEIN

Revista semestral de lingüística, filología y traducción



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE LETRAS

Pronunciación extranjera en importaciones léxicas: convencionalización puntual en español bonaerense

Foreign pronunciation in lexical imports:
Punctual conventionalization in Buenos Aires Spanish

Yolanda Hipperdinger

Universidad Nacional del Sur
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

ONOMÁZEIN 33 (junio de 2016): 310-326
DOI: 10.7764/onomazein.33.18



Yolanda Hipperdinger: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. | Correo electrónico: yhipperdinger@uns.edu.ar

Fecha de recepción: abril de 2015
Fecha de aceptación: septiembre de 2015

33

Junio
2016

Resumen

Nos ocupamos en este artículo del tratamiento oral de importaciones léxicas provenientes de lenguas internacionales prestigiosas en español bonaerense. Enfocamos, en particular, la extensión constatada en ese tratamiento de correspondencias grafémico-fonológicas diferentes de las de la variedad lingüística receptora y miméticas respecto de las de las lenguas donantes, que por la referida extensión, y especialmente por su aplicación creativa, pueden considerarse convencionalizadas. Ofrecemos evidencia de su emancipación de las configuraciones orales completas que puedan estar convencionalizadas a su vez para importaciones léxicas particulares, sobre la base de datos obtenidos a través de la observación sistemática de empleos no inducidos y de la corroboración experimental.

Palabras clave: español bonaerense; importaciones léxicas; correspondencias grafémico-fonológicas; mimesis; convencionalización puntual.

Abstract

We deal, in this article, with the oral treatment of lexical imports from prestigious international languages in Buenos Aires Spanish. We focus particularly on the extension, verified in that treatment, of graphemic-phonological correspondences which are different from those typical to the recipient linguistic variety, and mimetic regarding the donor languages; because of the referred extension, and specially because of their creative application, these correspondences can be considered conventionalized. We provide evidence of their emancipation of complete oral configurations that can be conventionalized for particular lexical imports, on the basis of data obtained through systematic observation of non-induced uses and experimental corroboration.

Keywords: Buenos Aires Spanish; lexical imports; graphemic-phonological correspondences; mimesis; punctual conventionalization.

1. Introducción

El abordaje analítico del tratamiento que los hablantes de una lengua realizan de lo que reconocen como proveniente de otra puede enmarcarse en áreas diversas de las ciencias del lenguaje. En el caso del que nos ocuparemos en este artículo, la perspectiva asumida es sociolingüística y atiende básicamente a cuestiones de *convencionalización*¹, en el marco del contacto lingüístico *indirecto* entre la variedad bonaerense del español de la Argentina² y prestigiosas lenguas internacionales con rol de donantes de numerosas importaciones léxicas, cuya *extranjeridad* destaca en el cuadro del monolingüismo dominante en la región³.

Como en todo contacto indirecto, la prioridad en lo que ataña a los emergentes lingüísticos también en este caso corresponde a los ingresos léxicos, en particular a los que Myers-Scotton (2006: 212-213 *et alibi*) ha llamado *culturales*. Las importaciones léxicas⁴ en esta clase de contacto son regularmente ingresadas a través de la escritura, lo cual reviste importancia en relación con las configuraciones orales socialmente preferidas, sea que se

¹ Entendemos por *convencionalización* el *consenso social* sobre un determinado uso. Al respecto, véase Backus (2003: 244).

² La variedad territorial de referencia se habla en la ciudad de Buenos Aires, capital del país, la provincia homónima y buena parte de La Pampa, pero su influencia se extiende ampliamente más allá de esos límites. Por la zonificación dialectal y la denominación escogidas, así como por la aludida influencia del español bonaerense sobre otras variedades territoriales argentinas, véase principalmente Fontanella de Weinberg (2000).

³ La región abarca diversas situaciones de contacto lingüístico con lenguas indígenas, africanas e inmigratorias, en todos los casos con sustitución por el español. Sobre las políticas lingüísticas monoglólicas que impulsaron tal sustitución véase especialmente el análisis de Di Tullio (2003) sobre la “argentinización” lingüística, centrado en el de la inmigración masiva recibida por el país en el tránsito del siglo XIX al siglo XX.

⁴ Nos referimos en lo sucesivo a *importaciones léxicas* eludiendo el empleo del (extendido pero controversial) término de *préstamo*, que suele ser usado para importaciones *asimiladas* —en oposición, sobre todo, a *extranjerismo*—; por estas distinciones y reflexiones vinculadas, véase *inter alios* Castillo Carballo (2006: 4; 2011: 64).

apliquen las correspondencias grafémico-fonológicas de la lengua receptora o que se procure imitar la realización oral de origen recuperando, para ello, otras correspondencias.

Cuando el hablante aplica en su realización oral de las importaciones léxicas la pauta de lectura de su propia lengua, ningún conocimiento adicional al de las convenciones escriturarias de la misma es requerido. En cambio, la tendencia actualmente apreciable a la imitación de la configuración oral de origen, que ha sido destacada reiteradamente en diversos entornos sobre todo para el caso de las importaciones léxicas del inglés (Miotti, 2008: 279), *sí* supone un conocimiento adicional: saber cómo *se dice X* implica, como ya lo hemos señalado, recuperaciones *extrañas* a la lengua receptora.

Para el caso del español bonaerense, lo que nos interesa poner en foco aquí es el *carácter* de esas recuperaciones que, según intentaremos mostrarlo, puede caracterizarse como simplificadorio y adaptativo en el marco de la comparación interlingüística entre la lengua de origen y la receptora, y en el marco social del uso por los hablantes de esta última, como ubicado en un *punto medio* que exige esfuerzos diferentes para quienes conocen la lengua donante y para quienes no: para los hablantes monolingües en la lengua receptora supone *aprender algo de otra*, aun prescindiendo de instancias formales de transmisión y corrección, mientras que para los primeros requiere no emplear en su tratamiento de las importaciones léxicas, si quieren evitar una actuación divergente, *todo* lo que saben de las configuraciones orales respectivas en la lengua donante.

En este artículo nos ocuparemos, sobre la base de materiales obtenidos a través del registro de producciones orales no pautadas y de la elicitation experimental, de una serie de correspondencias de ese tipo que se abarcan en la realización oral corriente de importaciones léxicas provenientes de las lenguas internacionales de prestigio que tienen mayor presencia como donantes en la referida región dialectal: inglés, italiano, francés y alemán.

2. El reconocimiento de la *extranjeridad* y el tratamiento de lo *extranjero*

La primera constatación que realizamos en la línea de indagaciones avanzada, a través de la observación participante, es que los hablantes bonaerenses están familiarizados

con la diferencia entre lo propio y lo exógeno en la *escritura*, que, como llevamos dicho, constituye la vía de ingreso privilegiada de las piezas léxicas importadas en el marco del predominio actual del contacto indirecto. La principal lengua donante en ese marco es (como en otras variedades de español, y en otras lenguas) el inglés, *lingua franca* internacional, pero el regular reconocimiento de la *extranjeridad* no se limita a donaciones léxicas de esa lengua: su eje no pasa por identificar la lengua donante, sino por identificar qué *no es* grafémicamente español.

El reconocimiento de la *extranjeridad*, sin embargo, no lleva mecánicamente a intentar *leer* las importaciones léxicas con (algún) acercamiento a la pronunciación de origen: normalmente no se constata ese intento en el caso de piezas léxicas provenientes de lenguas cuya presencia es rara en la región y/o de bajo prestigio; en cambio, las piezas léxicas importadas desde lenguas prolíficamente donantes y prestigiosas (al menos cuando se trata de importaciones más o menos recientes) por lo común *no* se leen empleando las correspondencias grafémico-fonológicas de la lengua receptora, o no exclusivamente. Esa distancia respecto de las pautas de la lengua que para el hablante es primaria para imitar (algo de) otra supone un *esfuerzo*, asentado al mismo tiempo en la *disponibilidad* de un modelo a imitar y en la *motivación* para hacerlo (que pueden entenderse como sus condiciones necesaria y suficiente, respectivamente).

Para las importaciones léxicas ingresadas y difundidas con anclaje en la escritura, la imitación de la realización oral de origen se verifica, así, como un *desajuste* en relación con las correspondencias *puntuales* entre grafía y sonido de la variedad lingüística receptora y, fundamentalmente, en el empleo de *otras* diferentes, del tipo de las “*reglas básicas* de correspondencia entre sonido y grafía en francés e inglés”⁵ que los hablantes “deducen” y “aplican al subsistema periférico constituido por los galicismos y anglicismos”, descriptas por Gómez Capuz (2004: 20) para el español peninsular.

⁵ Resaltado en el original.

Estudios previos sobre la realización oral de importaciones léxicas en español bonaerense (incluyendo nombres propios)⁶, desarrollados sobre la base del registro de producciones orales no pautadas (*inter alios* Hipperdinger, 2010: 90-92.; Lasry, 2014a y 2014b), han mostrado para esta variedad de español la vigencia de tales correspondencias *alternativas*, y destacado su estabilidad en la medida en que se las constata en el habla de locutores de diferente nivel socioeducacional y familiaridad con las lenguas donantes.

En Bahía Blanca, ciudad que constituye el centro político-administrativo del sudoeste bonaerense y en la que desarrollamos nuestros estudios, la observación sistemática que realizamos de usos orales corrientes para importaciones léxicas de las lenguas donantes referidas ha revelado una extendida pronunciación que imita la de origen de forma *parcial*, *i. e.*, que se procura mimética sin agotar las posibilidades de ese mimitismo. Así, por ejemplo, a la representación escrita (fija) *hockey* regularmente le corresponde una configuración oral que imita a la inglesa en la correspondencia de *h-* con consonante, pero se ajusta a la pauta de lectura española en *-ey*. Otro ejemplo en relación con la misma lengua donante lo constituye *berries* (difundida asimismo bajo esta única forma escrita), en cuya pronunciación ordinaria coexisten la articulación española de la vibrante (múltiple) y la correspondencia de *-ie* con /i/. Casos como los comentados pueden comprenderse como el resultado de una *combinación* de lo que ya Pratt (1980), en su estudio del tratamiento de los anglicismos en español peninsular, distinguió como “pronunciación española de la grafía inglesa” e “imitación española de la pronunciación inglesa”⁷: al menos cuando tanto la forma escrita como la oral se hallan difundidas en el uso, el recurso de *leer en español*, accesible y aplicable a importaciones de cualesquiera lenguas, puede combinarse con una recuperación de correspondencias no españolas para generar formas que, sin ser estrictamente miméticas respecto de las de origen, se acercan a ellas. Puede considerarse,

⁶ La obligatoriedad de su uso frente a la opcionalidad del de otras importaciones, que hace que muchas veces se los excluya del análisis, no es pertinente en este caso, en el que lo que importa es solamente la realización *oral* de piezas no españolas. Por la conveniencia de la inclusión de los nombres propios en indagaciones con ese objeto, véase Cabré Monné (2010: 9).

⁷ El autor las consideró asociadas de modo típico a los ingresos léxicos operados, respectivamente, por vía escrita y por vía oral, *i. e.*, a configuraciones orales *completas* (v. *infra*).

en consecuencia, que estas últimas correspondencias conforman un *reservorio* específico para el tratamiento de las importaciones, constituyendo instancias de convencionalización *puntual* frente a la convencionalización de configuraciones *completas* para determinadas piezas léxicas.

No obstante, cabe destacar que el consenso social sobre configuraciones *completas* —orales o escritas— de importaciones léxicas puede enfocar tanto formas que buscan imitar las de las lenguas donantes como formas del todo adaptadas a la variedad lingüística receptora, y esto último *incluso* en el caso de que la configuración grafémica correspondiente se halle difundida y no haya sido modificada. Para la región dialectal bonaerense es un buen ejemplo la pronunciación generalizada del apellido del famoso actor cómico Antonio *Gasalla* como /gasáša/⁸, aunque en la misma región la realización regular en correspondencia con *ll* para otros apellidos italianos es /l/, como es el caso del apellido del conocido dirigente deportivo Daniel *Passarella* (/pasaréla/) o del de uno de los principales animadores y productores argentinos, Marcelo *Tinelli* (/tinéli/). Siendo esto así, el problema principal sobre la cuestión que nos ocupa reside en cómo proceder para verificar la *emancipación* de correspondencias *puntuales*, si en el uso solo puede constatárselas en configuraciones *completas*.

Una primera respuesta a este interrogante puede pasar por la *frecuencia* con que la correspondencia aparezca implicada en configuraciones completas (estables). Por ejemplo, en nuestras observaciones sobre el particular en Bahía Blanca encontramos, para la realización oral de importaciones léxicas del italiano, que la correspondencia con una realización africada palatal es solo esporádica para *c* ante vocal anterior y más común para *cc* en el mismo contexto. Así, entre las designaciones de productos gastronómicos de origen italiano y consumo extendido encontramos, como configuraciones completas convencionalizadas, las de /focáča/ y /fetučíne/ (~ /fetučíni/) en correspondencia con *focaccia* y *fettuccine* (~ *fettuccini*), respectivamente. En cambio, frente a la correspondencia

⁸ Para la transcripción fonológica nos ceñimos al esquema y las decisiones rotacionales de Fontanella de Weinberg (1987, 2000), autora de contribución señera al conocimiento de la variedad territorial de español sobre la que trabajamos.

común de *aceto* con /ačeto/ para el vinagre balsámico se encuentran realizaciones con /s/ para la tradicional /panséta/ (<*pancetta*) o la *ciabatta* que actualmente se ofrece en algunos locales de comida rápida. Sobre la diferencia de extensión de ambas correspondencias (destacada en Lasry, 2014a, 2014b) es ilustrativo el caso de la alternancia que constatamos, en correspondencia con la representación escrita *peperoncino*, entre /peperonsíno/ y /peperončíno/, siendo esta última realización el anclaje, en vistas de la mayor extensión de la correspondencia de la africada con *cc*, de la forma escrita hipercorrecta *peperonccino* que encontramos en Bahía Blanca en el marco de ofertas comerciales del rubro.

La evaluación de la frecuencia de las correspondencias miméticas en piezas léxicas completas, sin embargo, desconoce el hecho de que la misma escapa a la decisión del hablante *particular*, del cual en cambio depende la voluntad de *retención* de las correspondencias para que puedan servir, incluso, para piezas *no generalizadas* en el uso. Sobre esta base, entendemos que puede constituirse en criterio su aplicación en empleos *creativos*, *i. e.*, su aplicación a la realización oral de palabras no españolas previamente *desconocidas* para el hablante. En el curso de las observaciones referidas hemos podido registrar en usos *no inducidos* de tal carácter entre hablantes bahienses, *además* de hacerlo en configuraciones orales completas, algunas correspondencias miméticas que, por lo mismo, consideramos que pueden tenerse por convencionalizadas *per se*. Dichas correspondencias, que *nunca* se alejan del inventario fonológico de la variedad lingüística receptora —por lo que la transcripción se ciñe a él—, son las siguientes⁹:

A nivel vocálico:

- a-/ei/ (en sílaba tónica)*
- a + ll-/o/ (en posición final)*
- ai/ay-/ei/*
- e-Ø (en posición final)*

⁹ Nos limitamos a correspondencias que se muestran independientes de consideraciones morfológicas (como sería el caso de *-tion-/šon/*, o de *ch-/k/* para piezas de origen grecolatino, en las importaciones del inglés). El orden que se sigue en la enumeración, en cada caso, es alfabético.

ee-/i/

i/y-/ai/ (en sílaba tónica)

ie-/i/

oo-/u/

ou-/au/ ~ ou-/u/

u-/a/ (en sílaba tónica)

ü-/iu/

A nivel consonántico:

cci-/č/

g (+ vocal anterior)-/š/

h-/x/

j-/š/

ll-/l/

sch-/š/

*sh-/š/*¹⁰

Las correspondencias consignadas las registramos para importaciones de lenguas diferentes. De las que corresponden al vocalismo, las tres primeras las constatamos para el tratamiento de piezas léxicas provenientes del inglés, -*e-*Ø para importaciones del inglés y del francés y las cuatro siguientes para importaciones del inglés. La alternancia que consignamos en relación con *ou* se debe a que verificamos su correspondencia con /au/ en importaciones del inglés y con /u/ en importaciones del francés. Finalmente, la correspondencia señalada entre *u* y /a/ la constatamos para importaciones del inglés, y la de

¹⁰ Respecto de /š/ en español bonaerense remitimos a las contribuciones de Fontanella de Weinberg (1979, 1987).

ü con /iu/ para importaciones del alemán¹¹. Esta última correspondencia es de especial interés, ya que como puede verse la realización oral citada recoge los rasgos de anterioridad y abocinamiento de la vocal alemana, pero desagregándolos en una secuencia de vocales españolas de su misma altura. Ello es muestra evidente de que no se trata de usos limitados a hablantes que *conozcan* la fonología de la lengua de origen.

Esta *especificidad* de algunas correspondencias según cuál sea la lengua donante, así como la *transversalidad* de otras, se manifiesta igualmente en las correspondencias a nivel consonántico consignadas. La primera la constatamos solamente para el tratamiento de importaciones del italiano, mientras que la segunda fue verificada para importaciones del inglés, del francés y del italiano, la tercera para importaciones del inglés y del alemán, la cuarta para importaciones del inglés y del francés, la quinta para importaciones de todas las lenguas donantes a las que atendemos y las dos últimas para importaciones del alemán y del inglés, respectivamente.

Para algunas de las correspondencias citadas encontramos además su empleo *revertido* sobre la escritura, cuando el productor individual *parte* de ellas para dar forma gráfica a importaciones léxicas cuya configuración estándar de origen no le es familiar. Un ejemplo lo constituye la grafía *Burry* para el nombre de pila del músico estadounidense *Barry White*, que encontramos en la enumeración manuscrita de sus autores musicales favoritos realizada por una hablante bonaerense de edad intermedia sin conocimientos formales de inglés¹². Constituyen ejemplos, asimismo, algunas hipercorrecciones grafémicas que registramos, entre las que se cuenta la forma *filletto* para la importación

¹¹ En la realización oral de al menos una importación léxica del francés, *fondue*, también observamos reiteradamente la misma realización como mímisis de la vocal anterior abocinada, aunque para esta lengua no la hemos registrado en empleos creativos.

¹² Una evidencia particularmente interesante de la extensión de la misma correspondencia se encuentra en la revista de entretenimientos *Quijote* (Buenos Aires, Editorial Juegos & Co., febrero de 2015): en un crucigrama, la respuesta prevista para la consigna “Tupperware, fiabrera” es la forma apocopada de amplio uso de esa conocida firma comercial, /táper/ —que ha pasado a servir como designación de sus productos característicos—, con la configuración grafémica *táper* (v. 33-49)

léxica del italiano *filetto*, relevada en la exposición de productos de algunos locales comerciales especializados en gastronomía de Bahía Blanca.

Particularmente señalable es que, como puede apreciarse y ya lo anticipamos, todas las correspondencias grafémico-fonológicas enlistadas implican una *sustitución aproximativa*¹³ de la realización de origen por los fonemas de la variedad lingüística receptora definidos por rasgos más similares; por ejemplo, en la correspondencia *j-/ʃ/* que se verifica en numerosas importaciones del inglés *j* no se asocia con el fonema palatal africado sonoro de origen, sino con el fricativo de la misma posición articulatoria que le resulta más próximo en el inventario de la variedad lingüística receptora. Para dar cuenta de casos tales en otras situaciones de contacto lingüístico indirecto, diversos autores han recurrido a la noción de *compromiso*: también en el caso que analizamos, “el ‘compromiso’ fónico tiene como objetivo mantener la entidad fónica del modelo extranjero, sin violentar las pautas fonotácticas de la lengua receptora” (Gómez Capuz, 2001: 69). La ausencia de innovación en el inventario fonológico receptor *a pesar* de la mimesis pretendida puede verse, en consecuencia, como una clase de *adaptación*, por una vía diferente de la constituida por la aplicación de la pauta de lectura española.

3. Prueba de fuego: lectura de *pseudopalabras*

Volviendo sobre el problema que planteamos *supra*, asumimos como criterio en relación con la *emancipación* de las correspondencias grafémico-fonológicas miméticas que nos interesan que no solo *recurran* en el uso extendido de importaciones léxicas sino que puedan ser usadas *creativamente* en las que son desconocidas para el hablante. Como es obvio, esto último también puede ser testeado experimentalmente.

En tal sentido, para sumar evidencia sobre la *convencionalización puntual* de tales correspondencias con independencia de las configuraciones orales *completas* de cualesquiera importaciones léxicas, diseñamos una sencilla prueba: elaboramos una lista de

¹³ Véase al respecto la clasificación de Gusmani (1983: 138-140.), frecuentemente recuperada en investigaciones posteriores.

palabras que incluía, junto con palabras no españolas (algunas de uso frecuente como importaciones léxicas y otras no), *pseudopalabras* españolas y no españolas, y pedimos su lectura a una muestra de 20 consultantes de 18 a 30 años¹⁴ (todos hablantes nativos de español bonaerense) de nivel socioeducacional medio (10 varones y 10 mujeres) con la indicación de que, si alguna de las palabras enlistadas les resultaba desconocida, las leyeron como las pronunciarían si debieran usarlas. Entre las pseudopalabras españolas se contaron *grallocho*, *bralloño* y *hedraña*, y entre las no españolas *grallocchio*, *brallogno*, *hacelette*, *hanbrocke* y *throoween*. Como puede apreciarse, en ambos casos se incluyeron grafemas o dígrafos característicos, y se crearon asimismo pares de configuraciones formalmente similares (que no se ubicaron en la lista de modo sucesivo)¹⁵.

Los resultados obtenidos ratifican, por una parte, el tratamiento diferencial de las palabras españolas y no españolas al que nos referimos al inicio de este artículo, y, por otra parte, la convencionalización *per se* de correspondencias grafémico-fonológicas puntuales. Omitiendo los detalles, los resultados de mayor interés obtenidos son los siguientes:

- 1) En *todas* las palabras y pseudopalabras no españolas los hablantes consultados recurrieron a correspondencias grafémico-fonológicas *diferentes* de las de la lengua nativa. Por ejemplo, *h-* se correspondió con /x/ sistemáticamente tanto en *hurry* como en *hupseat* o *hanbrocke*, mientras que nunca recibió correlato fonológico en *háldago* o *hedraña*.

¹⁴ La tendencia a las realizaciones orales miméticas se ha descripto como más generalizada entre los jóvenes en otras situaciones de contacto indirecto, en especial con el inglés (Gómez Capuz, 2001: 41-42). En el caso argentino, y dada la presencia del inglés como lengua extranjera en el currículum oficial (Peña, 2010), todos los jóvenes consultados han tenido algún acceso formal a esa lengua; no obstante, es de destacar que la imitación que registramos se *restringió* en todos los casos a correspondencias puntuales y *no se restringió* al inglés, abarcando lenguas a las que los consultantes *no* tuvieron acceso formal.

¹⁵ La lista completa es la siguiente: *mouse*, *hurry*, *hupseat*, *croton*, *brallogno*, *hacellette*, *disgust*, *mousse*, *spaghetti*, *háldago*, *foundry*, *beenden*, *cralajette*, *ghialacia*, *blame*, *blood*, *huppé*, *drug*, *grallocho*, *flute*, *bralloño*, *hanbrocke*, *hachette*, *hedraña*, *hethofan*, *jabeckla*, *thriller*, *round*, *hook*, *blind*, *jabegla*, *grallocchio*, *throoween*.

2) Esas correspondencias, limitadas a lo que se reconoce como *exógeno*, se ligan además de modo *característico* a las lenguas que se presumen donantes en cada caso. En la prueba, y como ejemplo de ello, *ee* se correspondió con /i/ regularmente en *throoween*, pero no en *beenden* (si bien algunos hablantes, igualmente, pronunciaron /bínden/, extendiendo la correspondencia inglesa)¹⁶.

Es de notar, adicionalmente, que algunas de esas correspondencias mostraron un *grado* de convencionalización más alto que otras. Así, *ll* se correspondió *siempre* con /l/ cuando la forma propuesta no se consideró española, mientras que, por ejemplo, *j* se correspondió con /š/ mayoritariamente en *cralajette* y *jabeckla*, pero en algunas oportunidades también con /x/.

Obviamente la prueba admite refinamiento y la muestra debería ampliarse, pero igualmente consideramos que lo expuesto sirve a nuestros presentes fines para ratificar la referida emancipación de correspondencias grafémico-fonológicas miméticas, al margen de que las palabras *extranjeras* que las impliquen tengan o no una realización oral *completa* más o menos consensual.

4. El compromiso como adaptación, o el riesgo de la divergencia

La enumeración de correspondencias que hemos ofrecido constituye una lista ampliable, ya que es posible que la continuidad de la investigación permita registrar empleos creativos de más correspondencias en el futuro. Empero, es de destacar la total *ausencia* de algunas de las posibles en los usos observados. Por ejemplo, piezas léxicas del alemán como *Müsli* o *Müller* pueden oírse como /miúslɪ/ y /miúler/, abarcando la correspondencia consignada *supra*¹⁷, mientras que no se verifica nada similar respecto de ö

¹⁶ Por el mismo *traslado* ocasional de la correspondencia modelada sobre el inglés a piezas léxicas alemanas, véase Gómez Capuz (1997: 83).

¹⁷ Un caso particularmente interesante al respecto es el de la extendida realización /miúnič/ para designar la ciudad alemana cuya representación grafémica en la lengua de origen (*München*) incluye ü, a diferencia de la

alemana. Como ilustración de ello, en las realizaciones del apellido del futbolista alemán Mario *Götze*, frecuentemente oídas en 2014 en ocasión de disputarse la Copa Mundial de Fútbol, ö se correlacionó comúnmente con /o/, según la pauta de lectura española, o con [ö] en el caso de periodistas que conocían la forma de origen¹⁸, sin verificarse una sustitución aproximativa como la descripta. Ello patentiza hasta qué punto el fenómeno bajo análisis involucra una *selección social*. Si se toma en cuenta este hecho junto con el de que la convencionalización admite *grados* desde el que se considere su *piso*, puede hipotetizarse que las correspondencias fonológicas con grafemas o dígrafos reconociblemente exógenos que *pueden* emanciparse son las que *recurren* en las importaciones léxicas en circulación (con configuraciones orales *completas* convencionalizadas de pretensión mimética) lo bastante como para habilitar la constitución de un modelo alternativo al de la lectura española, por un lado, y proveer a los hablantes la motivación suficiente para ajustarse a él, por otro. Si bien esa hipótesis aún aguarda corroboración, es de destacar que es compatible con ella la observación de que muchas de las correspondencias que apreciamos emancipadas son comunes a dos o más lenguas donantes, así como la de que la mayoría se aplica a importaciones léxicas de la lengua *hipercentral* (Calvet, 1999).

El último aspecto al que aludiremos aquí es el de la referida motivación, que no solamente sostiene el esfuerzo de los monolingües, sino que suele, además, obligar a quienes son bilingües con alguna de las lenguas donantes a pronunciar *distinto* las mismas piezas léxicas en esas lenguas y en español. Para el bilingüe, el riesgo de *no* hacerlo es enfrentar el consenso y actuar de modo *divergente*, lo cual puede afectar la inteligibilidad de la emisión de que se trate, pero, sobre todo, puede exponerlo a una categorización social *negativa* como “engolado”, “soberbio” o “mandaparte”¹⁹. En particular en el caso de

generalizada representación adaptada al español (*Múnich*); como puede apreciarse, /miúnič/ constituye un cruce entre ambas.

¹⁸ Véanse los relatos disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=rYcQm6B8eso> y <https://www.youtube.com/watch?v=jSlqzVYvIak>, respectivamente (consulta del 15 de marzo de 2015).

¹⁹ Estas calificaciones y las que siguen pertenecen a opiniones al respecto vertidas espontáneamente, que tuvimos ocasión de oír entre hablantes bahienses.

miembros de grupos profesionales ligados a *otra* lengua (profesores de idiomas, traductores) resulta visible ese ajuste, muchas veces bajo la forma de autocorrecciones.

Por supuesto, la divergencia también puede ser *procurada* si lo que se intenciona es llamar la atención sobre el *virtuosismo* que permite tales realizaciones al hablante. Una categorización social *positiva* de “conocedores”, de los que “saben cómo se dice”, coexiste con la negativa en términos de posibilidad en cuanto a la recepción de las formas no ajustadas a la selección comunitaria.

Según qué *quiera* mostrar de sí, entonces, y cuánto riesgo esté dispuesto a correr, el hablante que *puede* pronunciar las importaciones de una lengua según sus pautas lo hará o no. Que exista un riesgo, no obstante, es claramente un indicador más de la clase de consenso que nos ocupa.

5. Conclusiones

Hemos presentado en este artículo evidencia sobre la *emancipación* de correspondencias grafémico-fonológicas *específicas* al tratamiento oral de piezas léxicas importadas en español bonaerense, sobre la base de los usos no inducidos observados y de la corroboración experimental. De acuerdo con lo expuesto, el fenómeno de *convencionalización puntual* en el que nos centramos es, en la medida en que supone una *selección* social de algunas correspondencias grafémico-fonológicas no españolas de entre todas las posibles, *simplificadorio*: la mimesis pretendida respecto de las configuraciones orales de origen de las importaciones léxicas tiene un claro *límite* en relación con lo que se recupera de la lengua donante. Esa recuperación, de hecho, se manifiesta *exclusivamente* como un cierto *desfasaje* entre la grafía y la oralidad, que es además evaluable como tal solo desde la perspectiva de las pautas de la lengua receptora.

Por otra parte, en la medida en que el inventario fonológico de la variedad lingüística receptora no resulta alterado por las correspondencias referidas, dada la general operación de una *sustitución aproximativa*, la convencionalización puntual que nos interesa es también *adaptativa*, pese a su pretensión mimética: si se debe *eludir* la aplicación *in toto* de la pauta de lectura española para demostrar que se reconoce lo *extranjero*, distinguiéndolo

—y separándolo— de lo *propio*, en términos de inventario fonológico la sustitución se ocupa de proteger lo *propio* de la hibridización.

6. Bibliografía citada

- BACKUS, Ad, 2003: “Can a mixed language be conventionalized alternational codeswitching?” en Yaron MATRAS y Peter BAKKER (eds.): *The mixed language debate. Theoretical and empirical advances*, Berlin: Mouton / de Gruyter, 237-270.
- CABRÉ MONNÉ, Teresa, 2010: “La adaptación de préstamos en catalán” en *Ciclo de Conferencias 2010 “El espacio ibérico de las lenguas”*, Madrid: Instituto Cervantes.
- CALVET, Louis-Jean, 1999: *Pour une écologie des langues du monde*, Paris: Plon.
- CASTILLO CARBALLO, María Auxiliadora, 2006: *El préstamo lingüístico en la actualidad*, Madrid: Liceus.
- CASTILLO CARBALLO, María Auxiliadora, 2011: “Voces extranjeras: de la realidad lingüística peninsular a la americana”, *Itinerarios* 13, 63-84.
- DI TULLIO, Ángela, 2003: *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*, Buenos Aires: Eudeba.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz, 1979: *Dinámica social de un cambio lingüístico. La reestructuración de las palatales en el español bonaerense*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz, 1987: *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires: Hachette.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz, 2000: “El español bonaerense” en María Beatriz FONTANELLA DE WEINBERG (coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires: Edicial, 37-61.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (coord.), 2000: *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires: Edicial.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan, 1997: “Towards a Typological Classification of Linguistic Borrowing (Illustrated with Anglicisms in Romance Languages)”, *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 10, 81-94.

- GÓMEZ CAPUZ, Juan, 2001: “Estrategias de integración fónica de los anglicismos en un corpus de español hablado: asimilación, compromiso y efectos estructurales”, *Estudios de Lingüística* 15, 1-85.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan, 2004: *La inmigración léxica*, Madrid: Arco Libros.
- GUSMANI, Roberto, 1983: *Saggi sull'interferenza linguistica*, Firenze: Le Lettere, vol. II.
- HIPPERDINGER, Yolanda, 2010: *Sobre préstamos y apellidos*, Bahía Blanca: EdiUNS.
- LASRY, Lucía, 2014a: “¿Cómo pronunciamos los apellidos?”, ponencia presentada en las *IV Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación*, Viedma: Universidad Nacional del Comahue.
- LASRY, Lucía, 2014b: “Los apellidos italianos: pronunciaciones *a la italiana* y *a la argentina*”, ponencia presentada en la *XIV Settimana della Lingua Italiana nel Mondo-Semana de la Italianidad*, Bahía Blanca: Consolato Generale d’Italia-Asociación Dante Alighieri-Universidad Nacional del Sur.
- MIOTTI, Renzo, 2008: “La pronunciación de los anglicismos técnicos en dos lenguas de especialidad” en Carmen NAVARRO, Rosa RODRÍGUEZ ABELLA, Francesca DALLE PEZZE y Renzo MIOTTI (eds.), Bern: Peter Lang, 273-295.
- MYERS-SCOTTON, Carol, 2006: *Multiple Voices. An Introduction to Bilingualism*, Oxford: Blackwell.
- PEÑA, Susana, 2010: *La enseñanza de inglés en la escuela pública*, Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- PRATT, Chris, 1980: *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid: Gredos.